La U. C. R. Civilista presentó las boletas a la Junta Electoral

DICE EL APODERADO QUE SU PARTIDO DESCONOCE LOS DECRETOS DEL GOBIERNO PROVISORIO, DEL 24 DE JULIO, 4 DE AGOSTO Y 6 DE OCTUBRE. — LA JUNTA TIENE LA OBLIGACION, DICE, DE ACEPTAR LAS LISTAS Y OFICIALIZARLAS

El apoderado de la U. C. R. Civilista presentó a la Junta Escrutadora Nacional la siguiente nota:

Honorable Junta Electoral:

Carmelo P. Piedrabuena, apoderado de la Unión Cívica Radical a V. E. digo que:

Acompaño y someto a la aprobación de V. E. el modelo exacto de las boletas de sufragio que se entregarán al Presidente del comicio en la oporunidad y con el fin a que se refiere el artículo 41 de la ley 8871, concordante con el artículo 8 del decreto 21 de mayo de 1921.

Al hacer esta presentación a la Honorable Junta, lo hago porque la Unión Cívica Radical, desconoce los decretos del Gobierno Provisorio de fecha 24 de julio, 4 de agosto y 6 de octubre en cuanto determinan: el primero que las Juntas Electorales y Escrutadoras de la Nación y de las Provincias no oficializaran listas de candidatos en que figuren nombres de personas que actuaron en el Gobierno depuesto el seis de setiembre (art. 1); el segundo en cuanto dispone que las Juntas Escrutadoras no computarán los votos en favor de candidatos que se encuentren comprendidos dentro de las disposiciones establecidas en el decreto anteriormente citado (art. 17) y el tercero en cuanto somete la aprobación de las listas de candidatos a la voluntad de los señores Interventores de las Provincias, como requisito previo a la oficialización de las mismas por la Junta.

La Unión Cívica Radical, Honorable Junta y salvo que otra cosa resuelvan más adelante las autoridades partidarias, irá a la lucha, con o sin oficialización de candidatos y de boletas, convencida que no habrá poder legal capaz de alterar el resultado del comicio y convencida también de que aun quedan en el país tribunales con suficiente autoridad moral para restablecer el imperio de la Constitución e imponer el respecto a los derechos que ella misma reconoce a todos los argentinos, sin distinción de clases, ni privilegios de sangre, ni títulos de nobleza.

Con ese profundo convencimiento afirmo que los decretos del Gobierno Provisorio, son violatorios de la ley electoral de la Nación y de la Constitución Nacional y afirmo también que V. E. debe desconocerlos en atención a su insanable ilegalidad que se evidencia con las siguientes consideraciones de orden jurídico.

La Constitución, conforme lo ha expuesto el radicalismo en el memorial presentado al Gobierno, establece para el mismo la forma representativa (art. 1), la igualdad ante la ley (art. 16) la abolición de tribunales especiales (art. 18), la supresión de penas no autorizadas por leyes anteriores al hecho incriminado (art. 18), el deber del Poder Ejecutivo de respetar la Constitución dulante el estado de sitio (art. 23) y la prohibición de alterar las garantías constitucionales so pretexto de leyes que reglamenten su ejercicio (art. 28). Los decretos del Gobierno Provisional en cuanto crea tribunales especiales para resolver presuntas inhabilidades que el mismo establece o para anular sufragios o para impedir la oficialización de boletas, no solo organiza tribunales de excepción, sino lo que es más grave, establece penas y las aplica, sin conceder siquiera el sagrado derecho de defensa reconocido por el artículo 18 de la Constitución Nacional.

La aptitud, habilidad o inhabilidad para el ejercicio de las funciones públicas y especialmente para los cargos electivos, la fijan los artículos 40, 47 y 76 de la Constitución Nacional y los decretos del Gobierno Provisorio en cuanto establecen otras, que las aceptan tribunales especiales, son violatorias de nuestra Carta fundamental en los preceptos citados y así debe declararse, aprobando lisa y llanamente las boletas que presento de acuerdo al artículo 41 de la ley número 8871.

La Unión Cívica Radical sostiene que V. E. ya se considere tribunal político, administrativo o judicial, tiene la obligación de aceptar las listas y oficializarlas, siempre que estén encuadradas dentro de las reglamentaciones dictadas por la Junta en uso de atribuciones o facultades propias.

Las Juntas Electorales son organismos creados por la ley electoral para garantía de ella misma y cabe destacar que ningún funcionario público puede ejecutar órdenes o resoluciones contrarias a la Constitución y leyes nacionales e importan una violación contra el ejercicio del sufragio, hechos u omisiones que contribuyan a impedir, como impiden los decretos del Gobierno Provisorio, la plenitud y libre expresión del voto ciudadano.

Dejo fundado brevemente el pedido de oficialización de boletas que hago en nombre de la Unión Cívica Radical y planteado el caso Constitucional. — CARMELO P. PIEDRABUENA.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911

Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-

TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Viernes 23 de Octubre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — N.º 7355

SOLICITÓSE EL VOTO FEMENINO, EN BELL VILLE

Apoyará a Justo el Radicalismo

PARECE QUE ASI PROCURAN INICIAR UN MOVIMIENTO ALGUNOS DIRIGENTES DE LAS DOS TENDENCIAS, DENTRO DE LA CONV.

SE PRESTARIA EL APOYO A LA FORMULA JUSTO-MATIENZO

BUENOS AIRES, 22 (Austral).— Interrogados los que sostenían la tendencia "gallista", de concurrir a las elecciones presidenciales con fórmula nueva, han manifestado algunos que no hay división en el Radicalismo, y que los puntos de vista que ellos argumentaban no pueden ser base, en modo alguno, de la disidencia de que se han hecho eco en algunas informaciones periodísticas.

En cambio, se ha podido averiguar que, después de la contestación del Ministro del Interior al Comité Nacional, hay una franca predisposición entre algunos de los dirigentes de las dos tendencias, a apoyar la fórmula Justo-Matienzo, esperándose que no pasen muchos días sin que en tal sentido se produzca algún movimiento dentro de la misma Convención.

PARA EL PROXIMO DOMINGO FUE CITADO EL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 22 (Austral).— Se dejó sin efecto la reunión que debía celebrar esta noche la Junta Reorganizadora del Radicalismo en vista de la respuesta del Ministro del Interior al memorial elevado al Gobierno.

Por otra parte, ha sido citado por la Mesa Directiva el Comité en pleno del Radicalismo para el próximo domingo, a fin de que asuma la actitud que corresponde.

EL AMBIENTE ES DE INDECICION Y ABSOLUTO DESCONCIERTO — LOS MIEMBROS DE LA J. D. HABLARON CON MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 22 (Austral). Los miembros de la Mesa Directiva celebraron durante el día de hoy largas conferencias y reuniones, sin resolver empero nada en concreto. En general, puede afirmarse que el ambiente reinante es de absoluta indecisión y desconcierto.

También celebraron varias conferencias telefónicas con Montevideo, donde los exilados habíanse reunido en el Parque Hotel para considerar extensamente los sucesos políticos de actualidad.

En Montevideo se fabricaron bombas que debían colocarse en varios puntos de B. Aires

Sería esta la forma de "protesta" de los izquierdistas contra el Gobierno Provisional

MONTEVIDEO, 22. (Austral). — Sobre los hechos ocurridos hace algún tiempo, provocados por elementos extremistas en circunstancias en que estaba hablando en una reunión política el doctor de Herrera, la policía ha suministrado la información que va a continuación:

Mientras dirigentes nacionalistas de Montevideo realizaban en Carmelo hace algún tiempo una conferencia de carácter político y en el momento que hablaba el doctor Alberto de Herrera, un grupo de sujetos de ideas avanzadas trató de promover un desorden, interrumpiendo al orador con sus gritos. Intervino de inmediato la policía local, y procedió a la detención de algunos de los desordenados, pero esto no sirvió sino para aumentar las proporciones del suceso, pues los componentes del grupo extrajeron revólvers y cuchillos e hirieron a cinco personas que fallecieron después.

Entre las numerosas detenciones que se realizaron, una sobre todo, atrajo la atención de la policía: tratábase de la de Carlos García Giraldo, español, anarquista conocido y últimamente deportado de la Argentina.

Allanando el domicilio de éste, se descubrieron algunos panfletos y manifiestos de carácter subversivo y observaron los pesquisantes que uno de los ángulos de la pieza, en su piso, daba muestras de haber sido removido hace poco.

Efectuada una revisión del lugar, con todo detenimiento, comprobóse que bajo las tablas del mismo, había una gran cantidad de bombas ya fabricadas y de explosivos que servían para ello. Interrogado García Giraldo acerca de la procedencia de los explosivos, manifestó que se los había entregado César Vanni, también anarquista, que trabaja en una cantera y que estaban destinados en su casi toalidad a ser remitidos para Buenos Aires, donde serían colocados en diversos puntos, como una protesta del anarquismo contra el Gobierno Provisorio.

Ante tal novedad, el jefe de policía de Montevideo ha puesto a su colega de Buenos Aires en conocimiento de la misma, remitiéndole algunas cartas secuestradas a García, en una de las cuales se habla de la remisión de cincuenta pesos para que éste pudiera trasladarse a Buenos Aires y llevar las bombas.

Por otra parte, la policía prosigue en ésta las investigaciones.

SERAN MAS LOS RADICALES QUE SE INCLINARAN POR JUSTO QUE POR L. DE LA TORRE

"El Diario" así lo dice en un editorial en que refleja la impresión causada por la nota del ministro

BUENOS AIRES, 22 (Austral) — Publica hoy "El Diario" el siguiente artículo, sobre la situación excepcional en que ha quedado el Radicalismo, después de la declaración ministerial contestando al memorial que la Mesa Directiva había elevado al Gobierno Provisional el día anterior:

"Bien que persista la contestación negativa del gobierno, en el ambiente radical han causado impresión los términos rotundos y casi displicentes con que el gobierno se ha expresado. En los círculos donde aun se concebía la esperanza de una prórroga para facilitar al partido su concurrencia a los comicios con el cambio de la fórmula, la decepción ha sido grande. La Mesa Directiva del Comité Nacional inició esta mañana la consideración del programa político del partido, anunciándose que las conversaciones continuarían a las 17 horas.

"Como impresión general, puede decirse, que el radicalismo es considerado totalmente desalojado de sus derechos políticos y decretará la abstención; la Mesa Directiva no ha querido hacer manifestaciones concretas en ese sentido, considerando que corresponde al Comité Nacional el pronunciamiento final.

"Se trata de convocarlo para el domingo próximo y desde esta tarde ha quedado resuelto que se requiera con carácter urgente a todos los miembros del mismo su presencia en la C. Federal para ese día.

"En los círculos políticos se dice que, aun cundo el único camino que queda al partido es el de la abstención, hay opiniones que se afianzan en sentido contrario; se cree que debe irse a los comicios y que el partido debe conservar su personería política a todo trance. En ese terreno se destaca, desde luego, toda posibilidad sobre el problema presidencial, pero se entiende que debe insistirse sobre las candidaturas para integrar el próximo Congreso, aunque quizás eso exigiría algunas modificaciones de las listas para no caer en el veto de los decretos oficiales.

"Si pocas probabilidades de camino tenía hasta ayer la ten[...] de la nueva fórmula, la nota [...]bierno ha terminado definitiv[...] con ella. Una nueva fórmula, [...]ella posible, tampoco llevaría [...] resultado que restar a partido [...]cleo más o menos importante.

"Si el radicalismo concurre [...] comicios, no puede hacerlo sin la fórmula proclamada como ac[...] disciplina y como lazo de unión [...] su espíritu; terminados los comicios cualquiera que sea su resultado, [el] radicalismo no tiene otro camino que su reconstrucción fundamental y su preparación para nuevas campañas.

"Ahora bien: la abstención del radicalismo obliga a pensar que sus votantes se han de inclinar a una de las dos fuerzas políticas, que han proclamado, respectivamente, las candidaturas de Justo y de la Torre, y al establecer la proporción en que esto puede ocurrir, debe suponerse que ha de ser mayor para el primero que para el segundo".

En Bell Ville se ofreció al Gral. Justo un recibimiento grandioso sin precedentes

Se pidió que en la próxima presidencia se implante el voto a favor de la mujer

BELL VILLE, 22. — Aun perdura en ésta el recuerdo confortable de la cálida acogida dispensada por el pueblo al candidato a presidente de la República, general Justo, a su paso por esta ciudad regresando de su viaje triunfal por las provincias de Cuyo y Córdoba.

Demócratas e Independientes, y aun los mismo radicales de tendencia personalista están de acuerdo en reconocer que como afirmación de fe partidaria, ha sido el recibimiento al general Justo el más entusiasta y numeroso que aquí se ha ofrecido a político alguno.

Fué asimismo una nota de alta significación que llegó a emocionar vivamente al general el discurso que una distinguida dama de esta sociedad pronunció en el andén de la estación, ofrendando en sentidas y elocuentes palabras la adhesión femenina, en la esperanza — dijo — de que "durante la próxima presidencia se otorgue el voto a la mujer".

EN PORTUGAL SE HA CASADO LA REINA

DE LA BELLEZA

LISBOA, 22. (Austral). — Hoy contrajo enlace en ésta la reina de la belleza portuguesa, señorita Goncalves, con el joven, Juan Calvet Magalhaes.

La ceremonia, que tuvo carácter íntimo, se realizó en la capilla del palacio de la Nunciatura de esta capital.

Laval fué acogido con grandes aclamaciones en Wáshington

WASHINGTON, 22. (Austral). — Llegó a ésta el presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Pierre Laval, acompañado de Stimson, habiéndose rendido una recepción grandiosa a la que se asoció toda la ciudad.

Desde la estación a la Casa Blanca, donde los recibió el presidente de la república Mr. Hoover, la multitud no cesó de aplaudir al estadista francés, quien no podía disimular su emoción ante el homenaje que se le tributaba.

S. Viamonte no puede regresar aun al país

BUENOS AIRES, 22. (Austral). — El ministro del Interior, ingeniero Pico, ha hecho saber a la secretaría del partido Socialista a propósito de las gestiones que ésta ha venido realizando, que no es posible, por el momento, autorizar la repatriación del doctor Carlos Sánchez Viamonte, exilado actualmente en Montevideo.

La Actividad Política en la Provincia

EL SABADO EN ROSARIO, EL DOMINGO EN SANTA FE Y RAFAELA, SERAN PROCLAMADAS LAS FORMULAS JUSTO-MATIENZO E IRIONDO - BERISTAIN. — FUE INAUGURADO EL COMITE "HECTOR S. LOPEZ". — PREPARATIVOS PARA LOS ACTOS DEL DOMINGO. — RESOLUCIONES DE LA JUNTA ELECTORAL. — ACTIVIDADES DEL RADICALISMO JUSTISTA. — EL DOCTOR TORCUATO ARZENO FUE ELECTO CANDIDATO A DIPUTADO NACIONAL POR EL RADICALISMO CIVILISTA. — SE SUSPENDIO EL ACTO DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO "MODERNO". ACTIVIDADES DE LA ALIANZA D.-S.

Unión Cívica Radical Justista. —

Proclamación de las fórmulas Justo-Matienzo e Iriondo - Beristain

La Junta de Gobierno del radicalismo justista trabaja ...ivamente para ultimar todos los detalles de la proclama...n de las fórmulas Justo-Matienzo e Iriondo-Beristain, a ...alizarse los días sábado y domingo próximo, de acuerdo al ...uiente turno:

Día sábado a las 21 horas, en la ciudad de Rosario, en el ...ne Real, sito en Salta y Boulevard Oroño.

Día domingo 25, a las 10 horas en Rafaela. El mismo ... a las 21 horas se realizará la proclamación en esta capital ... el Teatro Moderno.

Se adelanta que estas proclamaciones han de adquirir ...ndes proyecciones de civismo. Harán uso de la palabra ca...terizados oradores inclusive los candidatos General Agus... P. Justo y Dr. Manuel María de Iriondo.

En la calle, frente al Teatro Moderno, serán colocados ...s parlantes y amplificadores, para que el público que se ...vé no ha de caber todo en el local, pueda desde afuera oír ... discursos. Además estos discursos serán retrasmitidos por ... cadena de broadcastings, de manera que podrán ser oídos ... todo el país.

El Sr. Juan Cepeda

El señor Juan Cepeda, presidente del Comité Provincial ... radicalismo justista, requerido por asuntos de carácter po...o, se ha ausentado ayer a Rosario.

Regresará formando parte de la comitiva que acompañará ...s candidatos en su jira Rosario-Rafaela-Santa Fe.

Comité "Héctor S. López"

Ayer en Los Hornos fué inaugurado el comité "Héctor ...López", de la Unión Cívica Radical Justista, acto que con...gó a una concurrencia numerosa y entusiasta.

Hicieron uso de la palabra el Dr. Arias, el candidato a ...tado nacional Dr. Héctor S. López y el candidato a dipu... por La Capital, Dr. Emilio G. Leiva, los que fueron in...entemente aplaudidos.

Instalación de Comités en el Dpto. Vera

En Jobson (Vera), se ha instalado el comité "Agustín P. ...to", en el acto de la inauguración en el cual se hicieron ...sentes unas 320 personas, hicieron uso de la palabra varios ...dores, siendo muy aplaudidos por la entusiasta asamblea.

En Garabato y Tartagal (mismo departamento) fueron ...alados comités que llevan los nombres "Carlos E. Landi", ... el acto de la inauguración asistieron 250 y 400 personas ...ectivamente, lo que constituyen verdaderos éxitos.

Además los candidatos de ese departamento, señores Berli ...awson realizan una jira por todos los distritos del mismo, ...giendo las mejores impresiones.

Registro de oradores.

Para hoy a las 21 horas, en el local de la Junta de Gobierno, San Jerónimo y Corrientes, han sido citados los oradores del partido, con el objeto de cambiar ideas respecto a los temas de desarrollar en las conferencias públicas partidarias. Presidirá la reunión el Dr. Pío Pandolfo, encargado para ese efecto por la Junta de Gobierno.

Representarán al "Centro de la Juventud Radical"

La Comisión Directiva del Centro de la Juventud Radi... ha designado a los señores J. H. Laderoche y Herberto ...terí, para que representen al Centro en las proclamacio... de Rosario y Rafaela y formen parte de la comitiva que ...mpañará a los candidatos en esta ciudad.

Los oradores del Teatro Moderno

En el acto de la proclamación de los candidatos de la ...n Cívica Radical justista, en el Teatro Moderno, harán ... la palabra los siguientes oradores:

...Agustín Araya, en representación de la Junta de Go... partido. Candidato a la presidencia general Agus... candidato a gobernador de la provincia, Dr. Ma... de Iriondo; Dr. Federico Pinedo y Dr. Rómulo ... último por invitación especial del Comité Provin...cial.

Oradores en el acto de Rafaela

... el acto de la proclamación a realizarse el 25 a las 10 horas en Rafaela, hablarán los siguientes oradores: Doctor Walter Muniagurria, general Agustín P. Justo, Dr. Manuel María de Iriondo y Dr. Ricardo Caballero.

Resoluciones de la Junta Electora, en su reunión del 21

La Junta Electoral resuelve:

Designar secretario de la Junta al Sr. Raúl E. Aguirre.

Delegar en el Dr. Melitón Rivera y Sr. Leopoldo Puig todo lo concerniente a la organización de padrones y mecanismo electoral, como así también la representación ante la Junta Electoral y Juzgado Federal.

Abrir un registro de oradores para enviar a los departamentos.

Designar al Dr. Pío Pandolfo, encargado de la dirección de los mismos.

El Tesorero del partido, pondrá a disposición de los doctores Pío Pandolfo y Melitón Rivera independientemente fondos para costear sus respectivas actividades.

Encargar al Dr. Juliá Tolrá de la dirección de prensa.

Autorizar a la Comisión para nombrar un relactor rentado.

Encargar al Dr. M. M. de Iriondo, de la dirección política de los departamentos.

Encargar a todos los miembros de la Junta, la confección de una nómina de personas que coadyuven en la labor proselitista de cada departamento.

Se designa a los señores José U. Aguirre, Carlos A. Pita y Antonio Juliá Tolrá, encargados de la propaganda escrita, redacción de manifiestos y volantes.

El Tesorero del partido, proveerá de fondos a esta Comisión para realizar su cometido.

Se designa para gestiones judiciales, a los doctores José B. Parma, Emilio G. Leiva y Sr. Ignacio Sasián.

Centro Cívico "Manuel María de Iriondo"

En el local de calle Juan de Garay 4066, ha quedado constituído el Centro Cívico "Manuel María de Iriondo", para sostener las fórmulas Justo-Matienzo e Iriondo-Beristain.

La Comisión Directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente 1º.: Alberto Villadarín; id 2º.: Gerardo Acertal; secretario: Ignacio R. Soto; pro-secretario: Alberto Salmerón; tesorero: Julián Velázquez; protesorero: Domingo Avala; vocales: José Elías y José Salmerón.

Comisión de propaganda — Presidente 1º.: Alejandro Puggi; id 2º.: Benjamín Suniller; secretario: Ricardo A. Aguiar; pro id: Pedro Fernández; tesorero: Francisco Cazeneuve; pro id: Domingo Marotti; vocales: Eugenio Medina, Jacinto Franco; Ramón Vega; José Pereyra; Andrónico Ochoa y Antonio Puggi.

Del Sub - Comité "6 de Septiembre"

SE RESOLVIO LA EXPULSION DE UNO DE SUS AFILIADOS

Señor Pedro Valverde. — Pte. — Cúmplenos comunicarle a Ud. que en la sesión verificada en el día de ayer se aprobó por unanimidad su expulsión del seno de este subcomité "6 de Setiembre" y devolverle su renuncia por las siguientes causas:

1º. — Por considerarlo traidor a los postulados de la Unión Cívica Radical.

2º. — Por presentar su renuncia en términos ofensivos para los miembros de este sub-comité.

3º. — Por hacer acusaciones no fundamentadas a ciertos miembros del mismo.

Rogándole devolver a este sub-comité la nota de nombramiento que se le pasara.

Santa Fe, octubre 22 de 1931.

Comité "Ricardo A. Núñez" de Kilómetro 2

El próximo domingo a las 12 horas se efectuará una gran asamblea cívica en el comité "Ricardo A. Núñez" del radicalismo justista, ubicado en Quinta Encina jurisdicción de Kilómetro 2, y que preside tan activa y acertadamente el ciudadano dirigente radical Don Clemente Bustamante, a cuya labor y diligencia se debe en gran parte la gran cantidad de afiliados con que cuenta actualmente el citado comité justista.

Concurrirán a este gran acto cívico calificados dirigentes entre los cuales ha prometido ya su asistencia el Ingeniero José Urbano Aguirre, el que hará uso de la palabra como así también numerosos correligionarios. Por el gran entusiasmo que desde ya se nota, cabe asegurar que esta asamblea cívica se ha de ver muy concurrida y obtendrá singular éxito.

En el Centro Cívico "Agustín P. Justo"

Ayer a las 19 horas en el Centro Cívico "Agustín P. Justo" se realizó una gran asamblea cívica a la que asistieron numerosas personas.

Hicieron uso de la palabra los señores Carlos A. Pita, Dr. Pío Pandolfo, Dr. Emilio G. Leiva, Regino Balmaceda e Ignacio Sasián.

¿Cuándo tenemos razón?

A raíz de haber presentado la renuncia el vice-presidente primero de la sección sexta, un colega vespertino decía: "Si bien es cierto que manifiesta que solo lo guía el propósito de dejar lugar a quienes puedan desempeñarse mejor y que firme en la brecha de idealista habrá de lucha como soldado raso, no es menos verídico que su alejamiento de la C. Directiva será de lamentarse porque se trata de una persona cuyas actividades en pro del partido "han reportado siempre beneficio en el electorado de la sección".

Ahora, definido ese ciudadano en favor de la candidatura Justo y a raíz de haber hablado públicamente en el comité de la sección, el mismo diario dice:

"Conocemos a los dirigentes del militarismo en la sección sexta y aunque en verdad muy poco honor le hacen al general, no creíamos jamás que se llegara a permitir que un hombre que ha vivido y vive al margen de la ley se encaramara en una tribuna para solo decir lo que pudo haber aprendido en la escuela del hampa".

Cuando hubo razón ¿ayer cuando se consideraba bueno a ese ciudadano y se pedía no se le aceptara la renuncia o ahora cuando está en filas adversas?

Bien se ha dicho que "todo es según el cristal con que se mira".

"Centro Cívico Félix Barr de la Sección Sexta"

Anoche se realizó la gran asamblea cívica que anunciáramos, en el Centro Cívico "Félix Barr" del radicalismo justista en la sección sexta, sito en calle Salta esq. Sáenz Peña. Con motivo de su inauguración asistió una numerosa concurrencia que hizo derroche de entusiasmo, desarrollándose todo dentro de la mayor armonía. Hizo acto de presencia el prestigioso dirigente Dr. Héctor S. López, quién fué delirantemente aclamado. Hicieron uso de la palabra el señor Balmaceda y otros oradores todos los cuales fueron muy aplaudidos.

Desde Rafaela. —

Se constituyó el Comité de la Juventud

RAFAELA, octubre 22 (Corresponsal) — Esta noche ha quedado constituido en esta ciudad el comité de la juventud radical justista, en el local del comité "Agustín P. Justo".

Con tal motivo se reunió una gran asamblea de jóvenes del radicalismo justista, dejando constituído el comité, que cuenta desde ya con 412 afiliados. En la asamblea de esta noche votaron 187.

Se procedió a la elección de la comisión directiva, presentándose una sola lista. En consecuencia resultaron electos para integrar la comisión directiva las siguientes personas:

Presidente: Dr. Osvaldo Tettamanti; vice 1º.: señor Edmundo Carlinjo; vice 2º.: señor Pablo Pallezze; secretarios: señores Carlos S. Botassi y Fernando Angero; tesorero: Francisco Ocampo.

Delegados al Comité Departamental: Señores Aldo Bordecino y Juan A. Bottassi.

Convencionales: Señores Américo Mognasqui y Federico Olivero.

En medio del gran entusiasmo reinante hicieron uso de la palabra el presidente Dr. Tettamanti, el señor S. A. Rodríguez y el señor Guillermo Aranda, delegado del Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, todos los cuales fueron insistentemente ovacionados por la gran asamblea.

Unión Cívica Radical Civilista. —

Reunión de la Convención Provincial

Se reunió ayer en el local de La Chinesca la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical Civilista.

A las 19.10 entróse a sesionar, presidiendo el titular Dr. Benjamín Ocampo, actuando como secretarios los señores Larrechea y Cuffia.

Estaban presentes 39 señores delegados.

DOS RENUNCIAS

Por secretaría se da lectura a dos renuncias. Una del señor Juan Vrillaud renunciando a su candidatura a diputado nacional y otra del señor Inocente Vázquez, que renuncia de candidato a elector de presidente y vice de la nación.

Ambas renuncias fueron aprobadas, pasándose a elegir a los reemplazantes.

LOS ELECTOS

La Convención pasó a un breve cuarto intermedio, a fin de cambiar ideas acerca de las personas a votar.

Una vez reanudada la sesión, se designó una comisión escrutadora integrada por los doctores J. Espiro de Larrechea, Clodomiro Hernández y Miguel Casañas.

Una vez que los convencionales hubieron votado, se realizó el escrutinio, de resultas del cual quedaron electos, para candidato a diputado nacional el Dr. Torcuato Arzeno y para elector de presidente y vice el señor Domingo Chávez, habiendo obtenido el primero 28 votos y el segundo 34.

Al ser proclamados los nuevos candidatos, fueron largamente aplaudidos.

Para diputados obtuvieron también votos: Grassi, 5; Peralta Ramos y Neumann Cafferatta.

Se suspendió el acto de esta noche

Como habíamos anunciado, hoy a las 21 horas debía realizarse un acto organizado por el Comité de la Juventud Radical, en el que debía hacer uso de la palabra varios oradores, entre ellos los doctores Ricardo Rojas, Diógenes Hernández y Juan Luis Ferrarotti.

Pero debido a los últimos acontecimientos los citados no podrán bajar a esta ciudad, por lo cual dicho acto ha quedado suspendido.

Del Dr. Enrique M. Mosca

El doctor Enrique M. Mosca ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Comité de la Juventud Radical:

"Imposible ida de los doctores Rojas y Ferrarotti y el suscripto, porque otros asuntos reclaman nuestra presencia en ésta. — *Mosca*".

Del Dr. Juan Luis Ferrarotti

El Dr. Juan Luis Ferrarotti, excusando su ausencia del acto que relatamos más arriba, ha dirigido al Comité de la Juventud Radical el siguiente telegrama:

"En este momento llega a mis manos la invitación de ustedes. Me es imposible por lo tanto participar del acto que van a celebrar. Lo lamento y más porque la hora de angustia que vive la democracia argentina, todos tienen el deber de ocupar los puestos que se les señalan en la lucha y aceptar las responsabilidad que surjan. — *Juan Luis Ferrarotti*".

Alianza Demócrata -Socialista. —

La asamblea de anoche

Conforme se había anunciado se realizó anoche la conferencia auspiciada por el comité de la quinta sección del Partido Demócrata Progresista.

Ante una numerosa concurrencia disertaron sobre distintos tópicos de la plataforma política e hicieron crítica a la situación actual, los señores Raúl Samatán, José Garín, Esterino Catella, Alejandro Echarte y José Esper Montiel.

Asamblea de Dependientes de Comercio e Industrias

Realizóse anoche, la anunciada asamblea de dependientes de comercio e industrias, concurrió una numerosa cantidad de jóvenes sesionando bajo la presidencia del señor Ramón Vera; despues de un breve cambio de ideas en las que intervinieron varios de los asistentes se nombró una comisión para que corra con los trabajos pertinentes al más eficaz éxito de sus propósitos.

Se designó la comisión siguiente: Secretario general, señor Vicente R. Villar; secretario de Actas, señor Ricardo Correa; tesorero, señor Luis Moroni; vocales: Jaime Antoli y Ramón Vera.

Despues de adherirse a la fórmula De la Torre-Repetto y Molinas-Carreras, se dispuso realizar una nueva asamblea el día martes 27, en el local de la Alianza, San Martín 2037, en la que la C. D. expondrá el plan de propaganda a seguir.

En la Sexta Sección

La C. D. del comité "Mario Antelo" de la 6ª sección ha terminado ayer una visita domiciliaria a todos los afiliados, iniciando desde hoy una nueva inscripción de afiliados. La secretaría instalada en calle Crespo, entre las de Francia y Saavedra, atiende durante todo el día.

Mañana será librada al público una secretaría, que funcionará en calle 1º Junta 3581. También la secretaría funcionará todo el día.

Esta noche llega el doctor Luciano Molinas

Esta noche llega del norte el Dr. Luciano F. Molinas, quién ha realizado una jira por los departamentos.

...N A RECLAMA-...ON QUE DEBE ...ER ATENDIDA

...ace algunos días, la compañía petrolífera "West Indian ..." despidió a varios de sus ...tes, Atilio C. Favetti, Américo Catterino, Andrés M. Ciarre..., Pedro Monserrat y Bruno ...cliazo, por razones que no afectan a sus condiciones de trabajadores.

En vista de ello los afectados se presentaron al Departamento del Trabajo, pidiendo se les hiciera abonar el mes comercial que les corresponde y al efecto el jefe de la repartición citó a su despacho al gerente de la compañía, quien no se ha presentado a fin de solucionar ese asunto.

Entendemos que esa concurrencia es obligatoria, pues que deberá cumplirse con la ley correspondiente, que ampara al personal cesante y no es facultativo de los patrones acatarla o no.

Por su parte el Departamento del Trabajo debe insistir y representar a los ex-empleados que han solicitado su intervención.

LOTERIA

CORDOBA

El resultado de esta lotería sorteada ayer es el siguiente:

20487	con	$ 25.000
8332	,,	,, 2.000
7813	,,	,, 1.000
25545	,,	,, 1.000
10157	,,	,, 500
21008	,,	,, 500
22758	,,	,, 500
3259	,,	,, 250
6995	,,	,, 250
12276	,,	,, 250
13949	,,	,, 250
18607	,,	,, 250

Con pesos 100:

1219, 2223, 3761, 6268, 9560, 12420, 12453, 14202, 17501, 17848, 19188, 21551

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

Movimiento de Buques de ultramar a la carga y descarga

Vapor norteamericano Lake Osweya, quebracho; id. inglés Chartreythe; id. Sheaton y griego Stefanos Costomenis, con cereales.

Buques de cabotaje a la carg ay descarga

A la carga. — Vapor nacional Paquete Génova, varios; id. id. Pensamiento, cueros; lancha id. Tandil, durmientes.

A la descarga. — Vapor nacional San Francisco, varios; id. id. Apolonia, envases vacíos; lancha id. Sarsotti Nº 6, rieles.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Nuestro popular astrónomo José Galiano y Capitán, nos ha remitido el siguiente pronóstico del tiempo:

Del 22 al 28 tormentoso, con escasas lluvias y tiempo fresco.

Por primera vez los agrarios votaran como partido en una lucha politica

Entre las novedades que está deparando el movimiento cívico actual para renovar poderes de la nación y de las provincias, se encuentra la de haberse formado un partido político de los elementos agrarios para actuar independientemente de las agrupaciones ya constituídas, radicales, demócratas progresistas y socialistas.

Esta fuerza nueva y vigorosa viene en el momento oportuno en que se trata de renovar valores y es un factor poderoso para influir en la vida democrática del país. Por el momento solo se concreta a buscar la forma de llevar su voz y su voto a las asambleas legislativas y ser cooperadora en la elección del Poder Ejecutivo de la república y de las provincias y en tal sentido el nuevo partido ha definido ya su situación en favor de la fórmula encabezada por el Gral. Justo.

La incorporación de los trabajadores del campo a la solución de los problemas institucionales del país significa un paso hacia el mejoramiento de la acción electoral, pues por su valer numérico y social ofrece la oportunidad de llevar al parlamento y los cuerpos colegiados un importante refuerzo en ideas y en aspiraciones colectivas.

Los agrarios, no obstante ser económicamente una gran columna productora no han tenido representación propia en la formación de las leyes y así es cómo se ha ido postergando la legislación rural tendiente a mejorar la vida de los productores rurales y aun se está en pañales en lo que respecta a la subdivisión de la propiedad, tal como la propiciara Belgrano desde el Consulado y Rivadavia en el gobierno de don Martín Rodríguez y en el presidido por él mismo.

Todos los partidos han prometido mucho a ese respecto, pero una vez en el poder nada o muy poco han llevado a la práctica. Como consecuencia de ese olvido los agricultores han venido siendo explotados por los terratenientes hasta llevarlos a huelgas y reclamaciones de toda índole, que pocas veces fueron escuchadas.

Lógicamente ese estado de cosas trae el estancamiento del progreso en nuestra campaña y desde luego en toda la nación. Faltando leyes que rijan el sistema de arrendamiento de las tierras, del transporte barato y de las transaciones entre productores y compradores de la producción el agicultor se encuentra a merced de la exportación y de los Mercados a Término que hacen oscilar los precios caprichosamente.

Ahora mismo y todos los años, vemos como mejoran las cotizaciones de los cereales cuando ya el colono ha vendido y toda su producción está en manos de los acaparadores. Nada de esto lo ignoran los trabajadores rurales, pero poco pueden hacer en su favor por carecer de leyes de amparo o que regulen las operaciones de esa índole.

De manera entonces que tienen razón los organizadores del partido gremial agrario, pues si ellos no se defienden con sus propios elementos, nadie lo hará. Ahora, aparte de la acción que por sí solo desarrollarán han puesto sus esperanzas en el futuro Presidente de la República, Gral. Justo, sabiéndolo bien compenetrado de los grandes problemas económicos y sociales del momento y menos político que los predicadores de igualdad en discursos y problemas, sin perjuicio de ser ellos mismos latifundistas y especuladores con el trabajo de las clases laboriosas de la zona rural.

De donde resulta la conveniencia de dinamizar las fuerzas vivas de la campaña que no son por cierto las del capital empleado en especulaciones muchas veces de dudosa moralidad, como las corrientes en los Mercados a Término, verdaderas casas de juego en donde las operaciones se hacen a tiza en perjuicio de los verdaderos productores.

Sea entonces bienvenida esa simpática agrupación constituída por hombres curtidos por el sol y de manos callosas, pero sanos de espíritu y fuertes de corazón.

ANTE EL G

ANTE EL GBNO. DE LA NACION SE GESTIONARA LA CREACION DE UNA ZONA FRANCA EN EL PTO.

Así se resolvió en la reunión celebrada ayer por la noche en la Bolsa de Comercio. – Una comisión acompañada del M. de Hacienda se trasladará a la Capital Federal

Ayer por la noche en la Bolsa de Comercio y a iniciativa de ésta, de la Sociedad Industrial de Santa Fe y del Centro de Ingenieros Titulares se realizó una reunión de comerciantes e industriales con el objeto de tratar la conveniencia de gestionar ante el Gobierno de la Nación la creación de una zona franca en el Puerto de Santa Fe.

La creación de esa zona ha sido autorizada, sin fijar el Puerto en que se construiría, por el Congreso Argentino el 22 de septiembre de 1907, habiéndose creado con tal motivo la ley 5.142.

Luego de hablar y detallar en forma amplia la conveniencia de realizar esa gestión, el Ingeniero Ariotti, se adoptó por unanimidad la resolución siguiente:

Los que subscriben, a invitación de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Unión Industrial de Santa Fe y Centro Provincial de Ingenieros titulares; reunidos en el local de la Bolsa de Comercio con el fin de cambiar ideas respecto a la creación de una zona franca en el Puerto de Santa Fe, después de oídas las explicaciones del miembro informante Ingeniero don J. Carlos Ariotti y después de un amplio debate resuelve:

1o. — Declarar que la creación de una zoa franca en el puerto de Santa Fe, sería de positivas conveniencias, no sólo para el desarrollo futuro del referido puerto, sino también para el amplio intercambio que ese puerto sirve.

2o. — Gestionar ante el Superior Gobierno de la Nación, que en virtud a lo dispuesto en la ley 5142, cree una zona franca en el Puerto de Santa Fe.

3o. — Interesar al Superior Gobierno de la provincia para que auspicie esta iniciativa ante el Superior Gobierno de la Nación.

4o. — Comisionar a los presidentes de la Bolsa de Comercio, Unión Industrial y Centro Provincial de Ingenieros para que hagan todas las gestiones necesarias a fin de que se convierta en realidad esta aspiración de la Asamblea.

En Santa Fe, a los 22 días del mes de octubre de 1931.

Carlos Furker; Carlos Ariotti; Néstor Casabianca; doctor Severo Gómez; Raúl Cruz; Intendente Municipal; Federico Gebien; José Roca; José Cardini; Alejandro Rodríguez; Juan F. Fariza; Guillermo Cotta; Cándido Balma; J. Hateau; Salvador Caputto; N. Quaranta; Juan Saux; Julio Gras; Domingo Capovilla; Salvador Damiani; Horacio Covani; Roberto Sunay; Ing. Guillermo Ebresch; Gabriel Marino; Enriquet Muzzio; Guillermo Morey; Francisco S. Baron; Héctor Bordes; Saint Germain y Gagneten, Juan Rosatti, A. Arias, J. Bouvier y Félix de Miguel.

Una comisión se trasladará a Buenos Aires

La comisión que se menciona en la resolución adoptada, conjuntamente con el ministro de Hacienda y O. Públicas, doctor Severo A. Gómez, se entrevistará con el Interventor Nacional con el objeto de que éste preste su apoyo a la gestión que se realizará.

La misma comisión y el doctor Gómez, en los primeros días de la semana próxima se trasladará a la Capital Federal y entregarán personalmente al ministro de O. Públicas de la Nación, una nota solicitando la creación de la zona franca en el Pto. de Santa Fe.

Las planillas de horario de las C. de Comercio

DEBERAN SER ENVIADAS AL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

La dirección del Departamento Provincial del Trabajo ha enviado una nota a las casas de comercio de esta ciudad comunicándoles que deben enviar a esa repartición las planillas con el horario que hayan adoptado para sus respectivas casas de acuerdo al adelanto de la hora.

Segundo Concurso Radiogonométrico del S. Fe Radio C.

SE REALIZARA EL 6 DE DICIEMBRE

Dado el éxito obtenido por el anterior concurso, y con el objeto de satisfacer un deseo de los aficionados, el Santa Fe Radio Club está organizando un nuevo concurso radiogonométrico a realizar en ésta. Este concurso se llevará a cabo el 6 de diciembre próximo.

Se creó un puesto en la D. de Fomento Agríc. Ganadero

Hasta el 31 de diciembre del año actual

Por el Ministerio de Fomento se dió anteayer esta resolución:

Debiendo la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero por estudio de su Laboratorio de Química Agrícola Industrial, intensificar sus estudio y análisis de tierras en el territorio de la Provincia, se resuelve:

Créase para el Laboratorio de Química, Agrícola e Industrial dependiente de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, hasta el 31 del diciembre del año en curso un puesto de ayudante con $ 950 mensuales, y se nombra para ocupar dicho puesto al señor Victor Nicollier.